

DECLARACIÓN JURADA

D/D^a....., mayor de edad, vecino/a de, con domicilio en, y titular del Pasaporte N^o, a efectos de solicitar se le reconozca el beneficio de Justicia Gratuita y se le designen Abogado y Procurador de Oficio para el Procedimiento de, a tramitar ante los Juzgados del Partido Judicial de,
DECLARA:

1. Que carece de todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, así como de cualquier clase de recursos económicos suficientes para litigar de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 1/96, de Asistencia Jurídica Gratuita.
2. Que, dada su situación irregular en España, careciendo del correspondiente Permiso de Trabajo y/o Residencia, le es imposible recabar la totalidad de la documentación que se le requiere para el reconocimiento del Beneficio que pretende solicitar.

En, a de de 20....

Fdo.:

Información básica de protección de datos:

Responsable: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (ICATF) - Q3863001H

Finalidad: Adecuada gestión del servicio de asistencia jurídica gratuita.

Legitimación: Consentimiento del interesado, ejecución de un contrato, ejercicio de poderes públicos y cumplimiento de una obligación legal.

Destinatarios: Sus datos serán cedidos a Órganos judiciales, administración de justicia, colegio de procuradores y letrados designados.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación, a no ser sometido a decisiones automatizadas o revocar el consentimiento prestado.

Procedencia: Interesado o representante legal; Datos comunicados por terceras entidades como resultados de la gestión del servicio (Administraciones públicas, Juzgados y Tribunales..)

Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en este documento, en nuestras instalaciones o bien solicitarla mediante correo electrónico a protecciondatos@icatf.es

INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCION DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Q3863001H - Calle Leoncio Rodríguez 3, Edificio El Cabo 1º
38003 – S/C de Tenerife - Teléfono: 922205075 - Web: www.icatf.es
Correo-e: protecciondatos@icatf.es - Contacto con el Delegado de Protección de Datos: dpo@icatf.es

¿Qué datos tratamos?

Datos identificativos - Circunstancias personales y familiares - Circunstancias económicas.

¿Para qué utilizamos sus datos?

- Sus datos son utilizados para la adecuada gestión del servicio de asistencia jurídica gratuita.
- Asimismo, se compromete a comunicar cualquier modificación que sufran los datos facilitados.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?:

Los datos tratados por el ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE como resultado de la gestión del servicio pueden proceder de las siguientes entidades: Letrados, Administraciones Públicas y/o Juzgados y Tribunales

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

El tratamiento de los datos se basa en el consentimiento del interesado prestado mediante la cumplimentación de los datos en el formulario (artículo 6.1.a); ejecución de un contrato (artículo 6.1.b) en un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1.e); en un tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación aplicable al responsable de tratamiento. El ejercicio de la Asistencia Jurídica Gratuita está regulado en la Ley 1/1996, de 10 de enero.

Igualmente, está legitimado el tratamiento de los datos, conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales.

¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo que se mantenga la relación con el Colegio o la finalidad para la que se han obtenido y una vez finalizada ésta durante los plazos establecidos en la normativa que resulte de aplicación.

¿Quiénes son los destinatarios de sus datos?

Los destinatarios de sus datos son: Órganos Judiciales - Colegio de Procuradores - Administración de Justicia - Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita - Letrados designados.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?:

Puede ejercer ante ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE sus derechos de acceso, rectificación de datos inexactos, supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, oposición al tratamiento de sus datos, portabilidad de sus datos a otro responsable, limitación del tratamiento de sus datos y revocar el consentimiento prestado.

El usuario para ejercer sus derechos, deberá enviar un escrito en el que indique el derecho que desea ejercitar y acompañar documento acreditativo de su identidad y dirección postal o electrónica a efectos de notificación. Esta solicitud puede realizarla, bien mediante correo postal a: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE: Calle Leoncio Rodríguez 3, Edificio El Cabo 1º, 38003 – S/C de Tenerife, o bien en la siguiente dirección de correo-e: protecciondatos@icatf.es.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE deberá contestar la solicitud del ejercicio de derechos en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Le informaremos de cualquier prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud indicando los motivos de la dilación.

Asimismo, los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control competente (Agencia Española de Protección de Datos) cuando consideren que ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ha vulnerado los derechos que la normativa de protección de datos les reconoce en www.aepd.es.